**COMUNICADO DE PRENSA**

**Senadora van Rysselberghe entrega respaldo a Cristián Labbé y califica de “injusto” que a ex militares se les siga procesando bajo el sistema penal antiguo**

* *La senadora Jacqueline van Rysselberghe volvió a cuestionar a la justicia por acreditar una acusación que se sustenta en la declaración de alguien que después de casi 40 años dice que reconoció la voz del coronel en retiro.*

**Miércoles 2 de octubre de 2019.** Un total respaldo entregó la senadora Jacqueline Van Rysselberghe, al ex alcalde de Providencia y coronel en retiro, Cristián Labbé, luego que hoy se conociera la resolución del ministro en visita Alvaro Mesa, quien lo condenó en primera instancia por hechos que habrían ocurrido el año 1973 en Panguipulli.

Al respecto, indicó que se trata de una sentencia en primera instancia, de una causa de Valdivia que está radicada en la Corte de Temuco, y que por lo tanto “aquí sigue primando el principio de inocencia, ya que existen instancias de apelación, y no se trata de una condena definitiva”.

“Pero independiente de eso, resulta tremendamente injusto que a ex militares se les siga procesando bajo el sistema penal antiguo, sin que cuenten con las garantías que ofrece el nuevo sistema, y en este caso en particular, que la sentencia se sustente en declaraciones de una persona que dice reconocer la voz de Cristián Labbé después de casi 40 años de ocurrido los hechos por los cuales se le está condenando”, agregó la senadora.

Además calificó de ensañamiento judicial lo que viene ocurriendo con ex uniformados, todos adultos mayores, como Cristián Labbé, ya que a su parecer, “existe una suerte de persecución contra militares en retiro, que en algunos casos, va más allá de la búsqueda de justicia”.

“Lo que corresponde en el caso de Cristián Labbé, es que se resuelvan los recursos judiciales pendientes y esperar qué determinan definitivamente los tribunales una vez resueltas todas las instancias”, concluyó Van Rysselberghe.